

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

Madrid, Sabado 5 de Julio de 1890

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

PRECIOS DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo quincenal DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA EN MADRID, 150 PESETAS MES, 15 AN EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM., 18 AN EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45 PUNTO UNICO DE SUSCRICION MADRID, FACTOR, NUM. 7 ANO XLI. NUM. 11779

PRECIO DE LOS ANUNCIOS insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA **UNA PESETA LINEA** Los anuncios, reclamos, etc. financieros, referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo. PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR **UNA PESETA 30 NUMS**



ACEITE OPHYR Para la conservación y belleza del pelo **VINAGRE TONICADOR** Cuidado, Tono y Saludable **POLVO DENTIFRICO** Blanquea y conserva la Dentición

Sociedad General de Préstamos ESPOZ Y MINA, 6 DUPLIC, PRAL., local que ocupó el Crédito Lyónés. Esta sociedad hace préstamos en pequeñas y grandes partidas sobre fincas, mobiliario, sueldos, alhajas y resguardos del Monte de Piedad. Admite capitalistas, los cuales hacen buenas operaciones, sacando a su capital un crecido interes.

IMPOSICIONES Esta sociedad admite cantidades desde 250 ptas. en adelante, abonando a los imponentes el 12 por 100 de interes anual por meses adelantados. No ofrecemos más intereses, como otras casas anuncian, porque nuestras garantías son cada vez más solidas. Pídanse estatutos al director de esta sociedad Espoz y Mina, 6 duplic., pral., Teléfono 812, Madrid.

OPTICA Y CIRUJIA Grandes rebajas por cesacion de comercio. Atucha, 27, frente al ministerio de Fomento.

PILDORAS RUSAS Véase anuncio en cuarta plana

HERPES!! QUIEN LAS TIENE ES PORQUE QUIERE CÚRANSE RADICALMENTE aun en los casos más rebeldes y desesperados, con la acreditadísima

POMADA ANTIMERPETICA Del Ldo. TELLEZ

Sus seguros resultados, están comprobados por infinidad de certificados, muchos de desahuciados y hasta de los médicos que habian desesperado de curarlos. La principal virtud de esta POMADA, consiste en su accion absorbente, produciendo a la vez la destruccion y aniquilamiento del parasito originario de la enfermedad. Precio del bote en Madrid, 7500 ptas. Se envia a provincias, certificado, a que quiera mande 8 pesetas en libranza y 50 centimos en sellos. Se vende en las principales farmacias. **UNICO DEPOSITARIO: D. MELCHOR GARCIA** Capellanes, 1 duplicado MADRID.

VENUS SENSUAL, OBRA CURIOSA Y PRECIOSA a los hombres y señoras casadas, a 5 ptas. Librerias de España: en Madrid, F.º Hernando, Gutenberg, y otros

EL SUBMARINO PERAL preciosos polka. - Las Campanas del Roncal, inspiradísima obra del maestro Zabala. - ZOZAYA, EDITOR, 34, C.º de SAN JERONIMO, 34.

LOS NUESTROS Las doce y media y sereno. Todo por ella y Las hijas del Zebeteo, del mitro. Chapt. Chateau-Marquaz, etc. Música y pianos baratos. - P. Martin, Correo, 4.

HULES DE PISO. GRANDES REMESAS. 32 años de experiencia.

CASA MORALES. CARRETAS, 41. Unica donde pueden encontrar hules adaptados a este clima a precios sin competencia. No confundirlos con los hules de corcho, que tambien pueden ofrecer sin garantía resultados. Impermeables ingleses: llegaron los nuevos modelos. Cuzado inglés, cómodo, fresco e higiénico. Trasmontanos propios, de 3 pías, en adelante. Gran variedad en artículos de viaje. - No se abre los domingos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

MARINA.—Real orden disponiendo que se consideren como buques de carga aquellos que aunque lleven pasajeros el número de éstos sea menor que el de tripulantes.

FOMENTO.—Real orden fijando la fecha del 13 de agosto próximo como reguladora del máximo y mínimo de la edad exigida a los aspirantes a ingreso en el personal de Obras públicas.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 4. Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 90-93. 4 1/2 por 100, 106-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 76-00. Obligaciones de Cuba, 820-30. Consolidados ingleses, 96 1/4-16. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 76 3/16, con cupon.

London, 4. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/8.

Buenos Aires, 4. El miércoles salió de este puerto el vapor-correo de la compania Trasatlántica Ciudad de Santander.

Paris, 4. En la sesion celebrada hoy por el Senado se ha aprobado sin modificación alguna el proyecto de derechos sobre el maiz, arroz y melazas, conforme estaba aprobado ya por la Cámara de Diputados.

Paris, 4. La Cámara ha aprobado por 479 votos contra 24 el proyecto de régimen aduanero de Túnez en sentido favorable a la entrada en Francia de algunos productos tunecinos.

Durante el curso del debate contestando Mr. Ribot a Mr. Dreifus, desmintió las afirmaciones de varios periódicos acerca de los supuestos compromisos secretos adoptados en 1880 por Mr. Barthelemy Saint-Hilaire con Inglaterra e Italia a propósito de Túnez.

Londres, 4. Dice el periódico el Times que el conflicto latente que existe entre el ex-rey Milán y el ministerio serbio se ha concurado gracias a la intencion del señor Ristitch.

Londres, 4. Segun noticias de Odessa que publica el Daily News Rusia se dispone a enviar a las potencias una nota relativa a la cuestion búlgara.

Paris, 4. Con numerosa concurrencia ha dado principio hoy la vista del proceso de los ministros rusos. El interrogatorio de los acusados no motiva incidente alguno especial, limitándose solo a los hechos materiales relativos al descubrimiento hecho por los agentes de las materias explosivas.

Los acusados insisten en que solo se ocupaban en experimentos quimicos y que son victimas del odio de un agente provocador que desapareció. La señorita Bromberg declara que ignoraba cual fuese el contenido de la maleta depositada en su casa, y en la que fué encontrada la bomba.

El acusado Laurencius dice que estudiaba la propulsion mediante las sustancias explosivas.

Han sido oidos tambien otros muchos testigos y mañana proseguirán los debates.

Berlin, 4. El príncipe de Bismarck ha rechazado su candidatura por Haiserlantern.

Cracovia, 4. Cien mil personas han asistido hoy a la traslacion de las cenizas del poeta Mickiewicz.

Atenas, 3. Con motivo de la reciente nota búlgara, Grecia ha protestado en Constantinopla contra cualquiera concesion eventual de la Puerta a Bulgaria.

Las presentaciones de los generales, jefes y oficiales a las autoridades superiores militares se reglamentan desde hoy en 22 artículos, de que damos ligero extracto a continuación.

Los generales y jefes de cuerpo, con mando, se presentarán al rey, reina y príncipe o princesa de Asturias, a obtener su nombramiento, dando conocimiento previo al capitán general.

Los generales y jefes de cuerpo se presentarán al ministro de la Guerra al llegar ó ausentarse de esta corte, y al capitán general del distrito, todos los militares desde teniente general para abajo.

Los capitanes generales de ejército, son los únicos exceptuados; las autoridades militares serán las que se presenten a los mismos.

A los inspectores generales se presentarán todos los jefes y oficiales del arma ó cuerpo respectivo, cuando aquellos tomen posesion y salgan ó entren en Madrid.

Todos los generales (desde teniente general), jefes y oficiales se presentarán a la autoridad militar de cualquier punto a cual lleguen. Si dicha autoridad es de categoría inferior a general, éstos le pasarán aviso de su llegada a la poblacion.

Del cumplimiento de estas disposiciones no están exentos los generales, jefes y oficiales que desempeñen destinos civiles.

Los que estén prestando servicio a otras naciones, autorizados por el gobierno, deberán presentarse al representante de España.

Los supernumerarios sin sueldo tambien se presentarán a las autoridades militares de los sitios por donde transiten.

El militar de cualquier graduacion y categoría que sufriendo arresto, se presentará al ser puesto en libertad, tanto a la autoridad que le hubiese impuesto el correctivo como a todos sus inmediatos superiores, siendo amonestado por el jefe ó autoridad principal, para que no vuelva a incurrir en faltas de igual ó semejante naturaleza.

Cuando el arresto se impusiera de real orden, el que hubiere sido objeto del correctivo será amonestado, a su presentacion, por el ministro de la Guerra.

El jefe ó oficial que pernocte en cualquier punto en que se halle el almirante de la armada, se presentará a dicha autoridad.

Todas las presentaciones se verificarán precisamente durante las primeras 24 horas de la llegada del general, jefe ó oficial a quien obligan.

La omision voluntaria de este acto se considerará falta de disciplina, que se corregirá gubernativamente, a menos que no concurren circunstancias que determinen la formacion de sumaria.

Estas disposiciones no exceptúan a ningun oficial general ni particular, los asimilados inclusive, «cualquiera que sea la situacion en que se encuentren», las circunstancias que en ellos concurren, y «por elevados cargos que desempeñen» ó hayan podido desempeñar en su carrera.

La sociedad filantrópica de Milicianos nacionales y Militares veteranos celebrará el día 7 del corriente, en la iglesia de San Jerónimo, una misa por el eterno descanso de las almas de los socios, que han fallecido.

En la asociacion para la Ensenanza de la Mujer, han terminado de una manera satisfactoria los exámenes ordinarios de 1889-90, que han venido practicándose día y noche desde el 1.º de junio en las escuelas de Instituciones y de Comercio.

Asimismo han concluido las clases de las escuelas primarias, la elemental de niñas y niños desde la edad de cinco años, y la superior, solo de niñas, desde la de nueve, las cuales todas se volverán a abrir el 15 de setiembre próximo. Entretanto se admiten en la secretaría de dicha asociacion, Bolsa, 14, y horas de diez a doce, inscripciones de nuevas alumnas para cubrir las plazas que resultan vacantes por la promocion a grados superiores ó a escuelas distintas, ó por otras causas. El ejercicio de la preparatoria

estará suspendido solo durante el mes actual.

Para el lunes próximo ha citado en su despacho el delegado de carruajes y tranvías, a los directores de estas empresas.

Se propone, entre otras cosas, evitar que se intercepte el paso con la aglomeracion que se produce de ordinario en la calle de Fuencarral.

Encontrarse completamente restablecida de la ligera indisposicion que por dos días la ha aquejado, S. A. la infanta doña Maria Teresa.

Durante el mes pasado han regresado de la República Argentina y desembarcado en Barcelona, 1327 emigrantes, la mayor parte valencianos y aragoneses, que vuelven a España desengañados de su excursion.

En Huelva se prepara una solemne manifestacion de los pueblos perjudicados por la calcinacion de minerales al aire libre, alarmados por las noticias que allí ha hecho correr la comision de las empresas mineras, venida recientemente a Madrid para tratar de que se derogue el decreto Albareda.

Leemos en El Correo: «Nosotros estamos ciertos, ciertísimos de que la augusta señora que ocupa el trono, modelo de rectitud, no tiene ningun desvio para los principios liberales, que le deben, por cierto, un gran desarrollo. Si en su conciencia cree que debe variar de politica, nosotros tambien estamos seguros que obedece a sentimientos y consideraciones dignos del mayor respeto.»

Por un error de imprenta insertamos ayer un telegrama, como precedente de Daimiel, siendo de Daimuz. Como dicho despacho se referia a noticias sanitarias, la rectificacion es necesaria de todo punto.

El presidente de la Diputacion provincial Sr. La Presilla conferenció ayer tarde con el Sr. Capdepon en su despacho del ministerio, acerca de las modificaciones introducidas en el presupuesto de dicha corporacion.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad declara suyas las proceedings de Cuillera, en vista de los casos de cólera que en dicha poblacion marítima se han presentado.

TELEGRAMAS OFICIALES: Valencia, 4 (9 n.).

La marcha de la epidemia colérica no ha ofrecido otra novedad que la de disminuir el número de atacados en Gandía, foco principal de la provincia, y la de haber invadido los pueblos de Rótova y Ador, próximos a aquella ciudad, ocurriendo en el primero cuatro invasiones y una defuncion y dos invasiones y una defuncion en el segundo.

San Clemente 4 (10 n.). Desde las doce de la tarde se hallan restablecidos y funcionando los ferriates en esta poblacion: la contribucion de con-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. CADENA ROTA. POR EDUARDO DELPIT.

—Hace tres meses se estable una demanda contra ti por un cierto Keissmann... —Ah! jah! —Seaicho de paso, tú mientras estabas en el mejor de los mundos... Este Keissmann poseia un pagaré tuyo de trescientos mil francos... —De los cuales ni siquiera me ha dado la tercera parte. —Pues bien, no te asombres; se ha presentado de repente en mi despacho diciendo que habias desahuciado, que tenia miedo y que habia entablado contra tí una demanda de expropiacion. No sabiendo donde encontrarte he hecho lo que me ha parecido mejor. Tenia grandes sumas provenientes de las rentas de los bienes dejados por tí; me convine con Prat, pagué tu deuda y hoy Vieillefort forma parte de la herencia que recibirás el día en que te cases, en que todo el patrimonio de los Nivron se encontrará reconstituído en tus manos. —Andérico, cuyos nervios se iban calmando poco a poco, pensaba en aquella irónica é ilusoria fortuna que le dejaba en la miseria. Contó a Gaulier sus desventuras de la noche anterior, sus tormentos, las agonias sufridas en aquel primer combate por la vida, su temor de faltar a un compromiso sagrado... —¡Qué fatalidad me impulsó?—decía—Llegué ayer de San Petersburgo sin pensar para nada en jugar... Si me hubiera ido acostar en vez de ir al círculo, en este momento... —No tendrías una deuda enojosa y apremiante, pero estarías muy próximo a tenerla. —Si, pero podría hacerme soldado, mientras que ahora Sainte-Avene... ¿comprendes? es una obligacion, una necesidad... ¡Oh! ¡maldito Keissmann! ¿Se ha visto mayor desvergüenza! ¡Su hija, su hija ó una bala en mitad de la frente!... —Pues bien, obto por esto último. —Y yo te felicito—dijo Gaulier. —El notario miraba maliciosamente al conde de Nivron. Habia previsto que tarde ó temprano, cuando se viera en un compromiso grave, aquel simpático vidvidor no tendria más remedio que obedecer las últimas disposiciones de su tí. —Si—replicó—te felicito, porque de los dos estremos, el que proyectas me parece más propio, pero un balazo en mitad de la frente no deja de ser una resolucio grave; y sobre todo, tiene el inconveniente de que una vez ejecutada, es difícil volverse atrás... —Os burláis de mí?—querido amigo. —Un poco. Veamos, Andérico, si me permites. ¿Qué tienes que reprochar a la señorita de Keissmann? —Su origen. —Suprime eso. —Que desee matar a su padre, que le odio. —Eso es demasiado. Además, se puede buscar a alguien de un origen más aceptable. —Ya lo quiero ser mi mujer? —Antes de las dos de la tarde? —¡Oh! hay que llenar muchas formalidades... —Si, y mientras se llenan esas formalidades, Sainte-Avene me deshonrará, todo París me señalará con el dedo y será nada menos que un caballero involuente. Credito, querido amigo, ¿tienes remedios violentos, pero eficaces, Ade-

más, ¿casarme yo? No, os lo juro, es imposible. Para decidirse a eso es preciso ser imbécil ó virtuoso. —Pues bien, yo no te digo que seas imbécil, pero sí que seas virtuoso. —Dadme la receta. —No la tengo, pero debe ser fácil hallarla. Rousseau la encontró al ver el puente del Gard. Haz como los suizos, hijo mio, que en el invierno trabajan en las llanuras y en cuanto llega la primavera se suben a las montañas. Te ha bastado, sumergiéndote en las cenagosas olas de los placeres; respóndame ahora el aire puro y edificante de la virtud. ¿Sabes lo que quiero decirte? Que seas un hombre, porque hasta aquí no has sido más que un... —¿Vais ahora a regañarme? —¿Es que tambien...? —Es que hasta aquí vos no habéis pagado tan caro como yo el llegar a conocer a la mujer. ¡Ah! mi respetable amigo, ¡qué ilusiones quereis que tenga! Echadme en cara mi genero de vida; pero sabed que en cambio tiene el mérito de haberme hecho conocer muchas cosas. La mujer, ha dicho un gran poeta, es la desolacion del justo y mucho más la del injusto. Prefiero llevar a la espalda la chapa de plomo de los condenados de Dante a ese compuesto de gasa, de tul, de melicite, que todo lo ve y no sabe nada, que todo lo quiere y no da nada, que... —Eso equivale a declarar que tu excursion a San Petersburgo... —Andérico se sonrió. Gaulier se equivocaba; las orillas del Neva eran un paraíso terrestre, solo que en él las manzanas costaban muy caras. —¡Oh! fué deliciosa... encantadora...—replicó el jóven—y hubiera querido prolongarla aunque no hubiera sido más que veinticuatro horas. Os lo digo de veras, os confieso el resultado de mis... experiencias. —Eres demasiado injusto al tener tal opinion de las mujeres. —No lo soy, amigo mio; y, aunque os parezca severo, sabed que lo soy mucho menos que Hipócrates, Santo Tomás y el papa Inocencio III. —Y no cambiarás de modo de pensar? —No, no cambiaré hasta que las mujeres no cambien... lo cual no es ni siquiera probable. —¿De suerte que te decides por el balazo?... —¡Puesto que decís que de esas determinaciones no puede uno volverse atrás!...—replicó vivamente Andérico con aquella gracia festiva y picarresca que habia subyugado a su tí tantas veces en otro tiempo. —El señor Gaulier comprendió que el jóven perdía terreno y no deseaba más que se le tendiera una mano salvadora. Sus preveniciones matrimoniales sufrían desde hacia algunas horas tan rudos combates, que empezaban a desaparecer. —Escucha—dijo el notario—¿aceptarías a una jóven adorable? —¿La conozco? —Si. —No conozco ninguna mujer adorable. —Edito de Rochechouart. —¿Esa chiquilla?... La imaginacion de Andérico le hacia ver los torpes saludos, los enmarañados cabellos, el

gullosa y despreciativa, y avergonzado por el ultraje inferido a su hija. Carlos-Maximiliano-Anderico de Nivron descendía de una de las más nobles familias de la Borgoña; huérfano desde la infancia, habia sido educado por el hermano mayor de su padre, de la manera más agradable para ambos, toda vez que el niño tuvo la satisfacion completa de todos sus caprichos, y el tí la ternura de un cariño no compartido. Anderico se habituó prontamente a no ver de la vida más que el lado feliz. Una libertad absoluta y una carencia completa de buenos ejemplos, desarraigaron en él algunas virtudes nativas que germinaban en su alma, y le hicieron gastar prontamente su fortuna. Hermoso, distinguido, con sedoso bozo sobre sus labios, en los que jugueteaba siempre una maliciosa sonrisa, alto, esbulto, excelente ginecista, tirador extraordinario, era sobre todo peli-groso por la gracia, un tanto femenina, que emanaba de toda su persona. Era, pues, Andérico un jóven seductor; pero vivia más ocupado de dejarse seducir que de usar él de su poder. Se habia lanzado al mundo en medio de Paris, y abandonado a sus propios impulsos, hizo ostentacion de todo género de caprichos. Su fortuna fué la encargada de pagarlos. Bien pronto pudo apreciar prácticamente la verdad de la operacion aritmética en que se ve que siendo el divisor mayor que el dividendo, el cociente es cero. Pero las ciencias exactas le aburrían. Su tí era una mina inagotable y Andérico continuó deslumbrando con su lujo y sus caprichos a sus contemporáneos. Cierta día fué sorprendido cuando al ser llamado por su tí, este le dijo en el castillo de Nivron, que ó moderase sus gastos ó se casase inmediatamente. Por halagueña que sea cualquiera forma de suicidio, no gusta a quien no desea suicidarse de ninguna manera. Anderico se detuvo muy poco en el castillo y su tí quedó profundamente disgustado con su respuesta, pues aunque in-petto aprobaba los gastos de su sobrino, contaba con la situacion financiera de este para hacerle contraer matrimonio, con objeto de que no se extinguiera su noble apellido. Esta idea era la que constantemente precepaba al conde de Nivron. Era necesario evitar a toda costa, que un capricho del jóven dejase secar el árbol genealógico de una familia en que el cuidado de dejar descendencia venia observándose desde hacia más de seiscientos años. Por su parte, el tí, habia transmitido aquella obligacion a su hermano, el cual pagaba la cuenta de ambos con la imposicion que queria hacerse al recalcitante y delicioso Andérico. Este no podia escusarse de aquella obligacion que era como un legado. Su impabilidad ante los consejos de su tí y su marcha repentina del castillo, demostraron el entusiasmo que por cumplir la tenia. Afectadas por la tristeza del conde de Nivron, las nobles y linajadas señoras que le trataban con intimidad, resolvieron consolarle. Con este objeto le recordaron que a poca distancia del castillo vivia una hermosa mujer fana, de treinta

y seis años de edad, llamada Juana de Rochechouart, que reunia un gran número de virtudes, y que seria seguramente una buena compañera para él, y podría tal vez darle el heredero deseado. El conde conocia su historia. El padre de Juana, viudo, y con un hijo que era ya por esta época capitán de Spaís, habia creído tenerla—lo más legitimamente del mundo,—de una alemana del Norte, protestante, sentimental y celosa. Tres defectos y un vicio. La alemana se apresuró a abandonar la Francia en cuanto su marido fué enterrado, lo cual sucedió poco despues del nacimiento de Juana. En Spandú montó su casa de una manera fastuosa. Poco tiempo despues estaba ya arruinada, y habiendo caido enferma, no tuvo más que a su hija para que la cuidara. Juana se consagró noblemente a su deber, y a la muerte de su madre no tuvo otra dote que sus hermosos ojos, un tanto irritados por las largas vigiliias. Solo y sin recursos refugióse en casa de un hermano de su madre, muy rico y pagó a buen precio el aprendizaje de las hospitalidades gratuitas. Su vida fué un infierno, por lo cual escribió a una de sus primas, casada con un pintor parisiense, con objeto de que la sacara de él. La señora de Mac-Oney envió la carta de Juana al señor de Rochechouart, y éste que habia treinta años que habia olvidado a su hermana, partió inmediatamente a buscarla, con objeto de llevarla a su casa. En esta casa faltaba la alegría. El señor de Rochechouart idolatraba a su mujer arrebatada bruscammente por la muerte a su marido. En aquellos momentos de horrible pesar, el oficial de Spaís, habia pedido su retiro y se habia refugiado en sus posesiones, dedicándose exclusivamente a la educacion de su hija Edith y de un hermoso muchacho a quien en cierto modo habia adoptado. El señor de Rochechouart hizo que pareciera que pedia un favor a su hermana cuando la suplico que fuese a vivir con ellos. Esta accion en todo su valor tanta delicadeza y consagró en su corazón un verdadero culto a aquel hermano, hasta entonces desconocido, que le abria su casa y su corazón. Este culto creció a medida que apreció más su carácter y se extendió a Edith a quien amó apasionadamente desde el primer momento, desbordándose en su alma la necesidad que sentia de ternura y de afectos. El conde conocia todos los detalles de aquella vida intachable. La franqueza del señor de Nivron, unía a su resentimiento con Andérico, facilitaron la empresa de sus nobles amigos. Creiase el conde responsable del porvenir ante sus antepasados y pensó que si sus fuerzas no realizaban sus esperanzas, al menos él habria probado su buen deseo. El Sr. de Nivron dió, pues permiso para situar el castillo de Fresnois; pero a los primeros disparos, la guarnicion, representada por Juana, puso el grito en el cielo. En vano el señor de Rochechouart la hablaba de capitulacion, diciendo que no encontraria nada más honoroso que el señor de Nivron habia sido amigo íntimo de su padre y que la edad de éste no importaba...

sumos se realiza con la mayor tranquilidad. Si como se cree el orden continúa insólito durante el día y noche de mañana, el gobernador regresará a la capital.

Han ingresado en la cárcel los 14 individuos cuya detención ordenó el juez instructor como presuntos promotores del robo albotero.

Compliendo lo que dispone la ley del sufragio, ayer tarde se reunió en la presidencia del Congreso la junta del censo. A ella concurren los Sres. Alonso Martínez, Sagasta, Salmerón, Castelar, Valero y Soto, marqués de la Vega de Armijo, Nuñez de Arce, Balaguer, Cárdenas, Cánovas, Martos y Elduayen.

Dejaron de asistir los Sres. Silvela y marqués de Monte Virgen, que, con los anteriormente citados, componían la junta. La ordenación de pagos del ministerio de Ultramar avisa a los individuos de clases pasivas que tienen asignados sus haberes en la tesorería de Puerto Rico y solicitado su cobro por la caja de dicho ministerio, que pueden pasar por la indicada dependencia todos los días laborales, de doce a cuatro de la tarde, hasta el día 12 del corriente, a percibir los que les han correspondido hasta el mes de mayo último inclusive.

Se halla peor de la herida que recibió días pasados en Linares el hermano del aplaudido y popular actor Julio Ruiz. Deseamos a aquel pronta mejoría.

Josefina García Cano y Manuela Morales rieron ayer junto a la fuente de Laspallas, por cual de las dos había de tomar agua primero y llenar el cantar. Tales arañazos, tirones de pelo y furiosas acometidas se dieron las comedras, que Josefa, después de terminado el combate, pasó en grave estado al hospital.

Manuela quedó a disposición del juzgado de guardia. Un muchacho vendedor de periódicos fue cogido ayer por una máquina, la cual le trituró completamente la pierna derecha.

En la casa de socorro del distrito de Palacio se le prestaron los auxilios oportunos. El hecho ocurrió en la imprenta establecida en la casa núm. 7 de la calle de Santa Engracia.

El teniente de alcalde Sr. Puch ha ofrecido al gobernador de la provincia la dimisión de su cargo, que no le ha sido admitida.

Anteayer estuvo en Villaviciosa de Odón nuestro prelado, siendo recibido con gran entusiasmo por las autoridades y los vecinos, y confirmando a más de 300 niños de ambos sexos.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Irun, 4 (9:45 m.). En el pintoresco pueblo de Gedre (Francia), se cometió ayer un doble asesinato. Un individuo mató a dos mujeres, hermanas, y después de cometer el crimen prendió fuego a la casa para hacer desaparecer las huellas del mismo. Dominado el fuego fueron descubiertos los cadáveres y preso el criminal.

Aumenta el movimiento de viajeros: muchas distinguidas familias se dirigen a Biarritz, San Sebastian y otros baños. Ayer pasaron por la Granja el marqués de las Almenas; para Lisboa la condesa de Pangin, y para Biarritz los condes de Castilleja, Casa Flores y Sedano.—Córdoba.

Valencia, 4 (11:30 n.). Reina gran expectación en los círculos políticos con motivo de la crisis, esperándose con avidez las noticias de Madrid.

En Cullera, 6 ataques y 3 defunciones. En Daimuz, 6 y 1.

En Gandia, 7 y 3. En Alcaacer, 7 y ninguna. En Beniopa, 4. En Rotova, 4.—Ferrando.

Santa Cruz de Tenerife, 4. Ayer jueves llegó a este puerto, y volvió a salir, el vapor-correo Antonio Lopez de la compañía Transatlántica.

San Fernando, 4 (6:30 t.). En la mañana de hoy notamos preparativos para las pruebas de velocidad del submarino. El Sr. Peral salió de su casa para el arsenal y en el camino, al llegar al tren del Puerto de Santa María, se le presentó una numerosa comisión, compuesta de respetables individuos de todos los partidos políticos, para ofrecerle la diputación a Cortés por el mencionado distrito. El Sr. Peral, recibió a la comisión muy cortesmente, manifestando que no podía dar su nombre para la lucha y solo aceptaría la diputación con independencia de todo partido, si lo exigiese la necesidad de manifestar ante la representación nacional, el estado, importancia y trascendencia de sus trabajos, cosas todas que hoy desconocen muchos.

A las once salió el ilustrado inventor a efectuar las pruebas de velocidad cuyo resumen es: tres cuartos de batería sobre una base eléctrica por la junta, de milla y media proximoamente que el submarino recorrió dos veces; una contra viento y marea y otra a favor, resultando una velocidad de nueve millas largas por hora, que es el máximo anunciado por Peral. La de toda fuerza se hará el lunes próximo, porque habiéndose forzado hoy mucho las máquinas, hay que arreglar una soldadura que no ha permitido verificar hoy dichas pruebas.

El comandante de la corbeta chilena Albatro que ha presenciado la prueba de hoy, convirtiéndose en entusiasta partidario de los trabajos de Peral y admirador decidido del ilustrado inventor, ha invitado a este y a sus compañeros a un especialísimo lunch que tendrá lugar el domingo con asistencia del consul de dicha república, el rico y espléndido capitalista de Cádiz Sr. Terry.

Aumenta el entusiasmo que producen en esta los trabajos de Peral, que no desmaya ante ninguna contrariedad.—Rodríguez.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La sociedad El Obrero Español celebra baile el domingo próximo, de nueve a una de la madrugada, en su espacioso jardín.

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de policía urbana, gobierno interior, ensanche, la junta de tenientes de alcalde y la de sanidad.

La sacramental de Santa María dispone para mañana una solemne función de Minerva en el espresado templo parroquial.

Por la tarde se efectuará procesion pública con el Santísimo. Pasará la comitiva por las calles del Sacramento, Toledo, Plaza Mayor, Ciudad-Rodrigo, Mayor, Milanese, Santiago, Requena, Plaza de la Armería a la parroquia.

Presidirá el acto el teniente alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Nuñez, acompañado de los alcaldes de barrio de la demarcación. Concurrirán varias músicas.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad publica hoy en la Gaceta la siguiente circular: «Las precedencias de Cullera quedarán sometidas al régimen correspondiente a las de los demás puertos de la provincia de Valencia, dentro de lo que previene la legislación de Sanidad; y, por tanto, se deja sin efecto la declaración especial de puerto suizo, publicada en la Gaceta de Madrid del día de ayer, mientras nuevos

casos calificados de cólera no aconsejen tomar medidas extraordinarias.»

La junta de clases pasivas ha hecho durante la segunda quincena del mes de abril último las siguientes declaraciones de derechos pasivos para la Península: D. Tomas de Eguilar y Ruiz, jubilado, con 8.000 pesetas anuales. D. Juan Francisco Gil y Matesan, idem, con 2.400. D. Gregorio Rubio de Hito, idem, con 2.000. D. Joaquin Aperregui y Elio, idem; con 1.400.

Hoy publica la Gaceta la siguiente nota que lleva la fecha del día 4, relativa a invasiones y defunciones causadas por el cólera, tanto calificadas como sospechosas, ocurridas en los pueblos y fechas que se señalan, según las noticias telegráficas recibidas durante las últimas veinticuatro horas: Añor, día 4 de julio, 2 invasiones y una defunción. Daimuz, idem, rectificando el parte del día anterior, las 6 invasiones señaladas lo han sido desde el 29 de junio hasta la fecha.

Fovente, idem, una invasión. Fortaleny, idem, una defunción. Gandia, idem, 7 invasiones y 5 defunciones.

Manuel, idem, 2 invasiones y una defunción. Mogente, idem, una defunción, recibido después de cerrado el parte anterior. Rótova, idem, 4 invasiones y una defunción.

Señera, idem, una idem y una idem. De los pueblos de Alcántara, Alcira, Barcheta, Benicolet, Beniganim, Beniopa, Benipeixcar, Caregente, Castellon de Rugat, Cuatretonda, Genovés, Jaraco, Lugar Nuevo de Fenollet, Lugar Nuevo de San Jerónimo, Montichelvo, Oros, Real de Gandia, Tabernes de Valldigna y Villanueva de Castellon, no hay noticia de que haya ocurrido en este día invasión ni defunción alguna. En el resto de la provincia la salud publica es satisfactoria.

En la semana próxima saldrán para el extranjero el ahijado del difunto señor marqués de Mudela, con su distinguida madre. Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio de la Sociedad General de Préstamos que va en la primera página.

El senador marqués de Francos ha salido para el Norte con el fin de atender a su quebrantada salud.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 4. En la Cámara de los Diputados se pone a votación el proyecto relativo a las obras pías, y es aprobado por 189 votos contra 41.

Roma, 4. Segun noticias de autorizado origen, el Papa sigue disfrutando de excelente salud.

Londres, 5. Noticias particulares recibidas de la frontera de Rusia suponen que en aquel país continúan con grande actividad los aprestos militares, sucesos que se cree relacionado con la cuestión de Oriente.

Se duda, sin embargo, que el gobierno moscovita realice ningún acto de fuerza. Se limitará a dirigir comunicaciones a las grandes potencias acerca de la situación anómala en que se encuentra Bulgaria y la necesidad de ponerla término, partiendo de la base del tratado de Berlín.

Paris, 5. Se ha reanudado la vista de la causa seguida a los estudiantes rusos de Paris, por haberse hallado en su poder materias explosivas.

Es probable que termine esta tarde, pero la sentencia no podrá conocerse hasta la semana próxima.

Paris, 5. Pasan la frontera francesa numerosos viajeros procedentes de España, aplicándose escrupulosamente, pero evitando en lo posible las molestias, las nuevas disposiciones sanitarias prescritas en el decreto que publicó ayer el Diario Oficial.

Paris, 5. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75-18, 73-12, 75-06 y 73-18. 3 por 100 francés, 91-10.

Londres, 5. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75-12, 73-00 y 74-87.

La Gaceta Oficial publica esta mañana una orden del consejo privado de la reina de la Gran Bretaña autorizando al gobierno de la Bechunalandia inglesa para proclamar la jurisdicción británica sobre varios territorios situados al Norte de aquel país.

El protectorado alemán se extenderá al mismo tiempo hasta el rio Zambere.

Londres, 5. En la semana inmediata presentará el gobierno al Parlamento el bill de cesion de la isla de Heligoland, con arreglo al tratado firmado en Berlín el 1.º del corriente mes. En nada se limita la facultad a Alemania de fortificar la isla, si así lo desea. No se ha oido el voto de los habitantes de Heligoland para la cesion que hace Inglaterra a Alemania.

A fin de este mes irá la reina de Windsor a Osborne, y en agosto, después de cerrado el Parlamento, vendrá el emperador de Alemania a visitar a la reina Victoria.

Tiene muchas probabilidades de pasar en el Congreso de Washington el Silver Bill. En todo caso el presidente está dispuesto a comprar cuando menos todos los meses cuatro millones de pesos de plata.

La zafra de azúcar del distrito de Cienfuegos, en Cuba, es de 846914 bocoyes, de valor de 3.000000 pesos fuertes.

Este mes habrá en Londres dos importantes congresos en favor del arbitraje internacional: uno a mediados del mes y en el que estarán representadas todas las sociedades de Amigos de la Paz del Mundo que presidirá el honorable Dudley Field, de los Estados-Unidos; y el otro a fines de mes, al que no asistirán más que los miembros de los Parlamentos de Europa y América que presidirá lord Herschell, ex-lord canceller del reino unido. Será vice-presidente de ambos congresos el Sr. Marcoartu.

Londres, 5. El Daily-News publica esta mañana un telegrama de Viena diciendo que la primera medida que tomará el gobierno búlgaro si la Sublime Puerta se niega a favorecer el reconocimiento del príncipe Fernando, será negarse a seguir reconociendo a Bulgaria como tributaria de Turquia.

El Standard dice que Francia pide como compensación a la renuncia de sus derechos sobre Zanzibar, que Inglaterra renuncie igualmente todos los derechos que los tratados le han conferido sobre Túnez, y que al mismo tiempo reconozca los títulos que Francia tiene sobre Minderland y Argelia hacia el Niger.

Buenos-Aires, 5. El gobierno de la república argentina ha aplazado definitivamente todo proyecto de empréstito.

Se confía en que se llegará a un pronto arreglo sobre la cuestión de Entre Ríos. Se asegura que el general Rando presentará la dimisión de su cargo.

Paris, 5. Continúa en grande escala la esportación de trigo del Mar Negro. Han pasado los Dardaneles 20 buques con cargamento de dicho artículo de los cuales siete van destinados a Gibraltar y ninguno a puertos españoles.

Paris, 5. Los grandes centros vinícolas de Francia hacen demostraciones favorables a la renovación de los tratados de comercio, fundándose en la necesidad que sienten todavía el país de proveerse de vinos extranjeros.

Añaden que el regimen de protecciónismo a todo trance puede dar lugar en el terreno de la esperiencia a graves consecuencias que hay que evitar en tiempo oportuno.

Paris, 5 (3:30 t.). 4 por 100 exterior, 73-28 ex coupon. Cubas, 000. 3 por 100 francés, 91-15.

Las horas de oficina del ministerio de Ultramar serán, desde el lunes próximo, de ocho de la mañana a una de la tarde.

S. A. R. la infanta doña Isabel con la condesa de Superunda y el caballero conde Viana Cardenas, ha asistido esta mañana a la inauguración de la nueva iglesia de San Ferrn.

S. A. fue recibida bajo palio y precedida del clero todo asiento en un sitial preferente a la derecha del presbiterio.

Después de oír misa que ayudaron como acólitos, niños pertenecientes a la familia de los condes de la Corzana, fue obsequiada la infanta con un refresco en la casa rectoral.

La colonia navarra asistió en masa a esta fiesta religiosa. El Sr. Conde de Heredia-Spinola, establecido de su grave enfermedad, ha hecho su primera salida para presenciar la inauguración de dicha iglesia.

El capitán general de Cataluña señor Blanco, se encuentra mejor de la enfermedad que padece.

TELEGRAMAS OFICIALES. Valencia, 5. En Alcala una invasión seguida de defunción. Benifauro dos invasiones y una defunción. Cullera dos invasiones. Sneca dos invasiones.

Lérida, 5. Segun participan de Seo de Urgel en la aqueña Norte de dicha población ha sido hallada una mujer con su hijo de un año. El niño ha fallecido.

Hoy ha vuelto a reunirse en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, la junta central del Censo, concurriendo todos los ex-presidentes y ex-vicepresidentes del Congreso de los diputados.

SOLUCION DE LA CRISIS.

Anoche hubo mucha calma y poca política en todas partes. Los fusionistas y los partidarios del gabinete intermedio estaban muy desalentados. Los conservadores reservaban mucho su opinion, por más que pareciera mucha su confianza. El resto de la gente no creía mas que en la solución liberal conservadora de la presente crisis, ante el estado del animo de los interesados.

En los jardines del Retiro se aseguraba a las once y media que el Sr. Cánovas del Castillo sería anoche llamado a Palacio, y precisamente en aquella misma hora, el Sr. Cánovas acababa de presidir una junta en el Ateneo, y salía de la docta casa acompañado del Sr. Azcarate.

El Sr. Romero Robledo declaraba anoche que...

—¡A mí sí me importa su edad!— interrumpió Juana—y además debo decirte que no en tu simpatía a nuestro vecino. ¡Pero es que necesariamente debo casarme! —Como todo el mundo. —Por eso sin duda es por lo que nadie me ha pedido. —Al contrario, ya ves que sí. —Pues no, no quiero casarme, y puesto que insistes, ¡es porque te molesta mi presencia! —Dilo, si te molesto? —De ningún modo. —¿Entonces? —Considera, querida hermana, que hay cosas que es preciso prever... ¡La vida es tan variable, y sobre todo tan corta! ¡Quién puede responder de lo que sucederá mañana!... Tal vez hago mal en hablarte así... No quiero hacerte sufrir; pero me siento envejecer de día en día y si muriera os quedarías solas Edith y tú. —Eso es un absurdo... Además nunca nos quedaríamos solas, puesto que seríamos dos. Estos razonamientos y otros análogos eran los empleados por Juana para oponerse a aquel matrimonio.

Y siempre en sus conversaciones por unas causas u otras, Andarico aparecía aritado, radiante, ante el señor de Rochemaure, y más grandioso aun ante la pequeña Edith, que urdía, se marchaba durante las visitas del héroe, contentándose con examinarle de lejos con grandísima atención. Un día la niña dijo a su tía: «Tú le quieres aún más que yo». La mas pura de las alegrías brilló en el rostro de Juana. ¡Sus dos profundas ternuras, Edith y Andarico, que inconscientemente fundía en una sola, podían amarse!... Desde aquel momento su línea de conducta estaba trazada. Dejando a un lado los escrúpulos, sin pensar ni un segundo en el extraño de un paso que en modo alguno autorizaban las circunstancias, Juana hizo saber al señor de Nivron que deseaba hablarle en secreto. Después de haberle expresado su gratitud por la distinción de que había sido objeto, la señorita de Rochemaure, movió su negativa en la falta que de ella tenían en Fresnois y en su interés por Andarico. Dijo después al señor de Nivron que no había inconveniente alguno en el aplazamiento de la boda de Andarico, necesario para su plan, pues de esta suerte el joven llegaría a hacerse formal, y Edith se haría mientras tanto una virtuosa mujercita. Entonces los señores de Nivron y la larga serie de antepasados del señor de Nivron no correría riesgo de interrumpirse.

Estuvieron conformes en todo, y desde entonces la señorita de Rochemaure tuvo un dominio absoluto en los dos vestidos castillos de Nivron y de Fresnois. El de Vieillefort constituía ya entonces el resto de las propiedades de Andarico, pues todas las demás tenían sobre sí un cúmulo tal de hipotecas que importaban más que su valor. El incorregible sobrino, a quien nada turbaba en sus placeres, obtuvo de su tío un préstamo de doscientos mil francos, cuya ga antia fue su posesión de Vieillefort. Tres años trascurrieron sin que en la apariencia hubiera cambiado en nada la situación de nuestros personajes, si se exceptúa que durante ellos el señor de Rochemaure murió, y hacía la misma época, el tío, en cuya casa se había refugiado Juana en otro tiempo, después de haberla instituido su heredera universal, entregó su miserable alma a Dios. Todos los años, durante la estación de la caza, iba Andarico a la Borgofia, e invariablemente después de seis semanas, el joven desaparecía, brillante y fugitivo como un meteoro. —No adelantamos nada, querida amiga,— decía el señor de Nivron.

Y Juana respondía: —Ya adelantaremos, os lo aseguro; dejadme hacer... Pero quiso hacer demasiado. A veces perdemos por nuestras impaciencias lo que más deseamos obtener, y el celo intempestivo de Juana puso a punto de fracasar sus acariciados proyectos. Cansado, abatido por su agitada vida, Andarico había ido a descansar y recobrar alientos al castillo de Nivron. Los caballos, la mesa, el lecho, una visita diaria a Fresnois y un rato de conversación con su tío, hacían que las horas pasasen insensiblemente. No era aquella una vida de emociones, divertida; pero era soportable. Mas la ardiente imaginación de la señorita de Rochemaure, que en un principio le había hechopasar el tiempo agradablemente, empezó muy pronto a atacarle los nervios. ¡Pues no se atrevía a hacerle admirar a la pequeña Edith, un ser informe, de grandes y rojas manos, con aire salvaje, de cabellos enmarañados, que saludaba mal, cuando saludaba, y que hablaba con voz ronca!... El joven veía al principio, bajo aquellos vestidos cortos, una chiquilla, a quien en caso de necesidad no hubiera tenido inconveniente en hacer saltar sobre sus rodillas, así es que cuando Juana le elogió, él sintió por delicadeza; cuando las alabanzas fueron mayores, creyó que la señorita de Rochemaure se burlaba de él; pero cuando la puso por las nubes, cuando hizo mil ponderaciones de ella comprendió de repente de lo que se trataba. ¡Se le quería hacer caer en un lazo poco atractivo, de una manera artera y bajal!...

Andarico dijo a su tío lo que sospechaba, y éste le confesó todo lo que había proyectado en unión de Juana. Dos horas más tarde, el joven abandonaba el castillo. Al día siguiente, bajo la inspiración de Juana, el señor de Nivron hizo testamento. Después, a fin de dar mas valor a su última voluntad, como para indicar que jamás volvería sobre sus acuerdos, se fue a un mudo mejor a encontrar a sus antepasados. Andarico sintió mucho la muerte de su tío. Se hizo mas formal, menos frívolo. Aunque el joven no era buen calculista, no le fue difícil prever las dificultades que iban a crearle sus gustos, y sobre todo, sus costumbres. Su posesión de Vieillefort, única cosa que le quedaba, estaba cargada de hipotecas y por consiguiente podría producirle poco. Trató, pues, de ordenar su desorden. Incapaz de cambiar repentinamente de vida, procuró, sin embargo, reprimirse, dejándose amar menos, siendo en el club de una formalidad ejemplar y disminuyendo su lujo. Su ante última locura había sido una excursión de seis semanas a las orillas del Neva, en compañía de una preciosa horizontal. A su regreso de esta excursión trató de tomar dinero sobre su posesión de Vieillefort y vio que las hipotecas que sobre ella pesaban importaban tanto casi como valia. No se hizo la ilusión de poderla deservir y la heredó como un

che que si obtenia el poder el partido liberal conservador, se encontraría entre los vencidos.

Seguramente del lunes al martes saldrá el Sr. Castelar para San Sebastian.

S. M. la reina regente se retiró anoche a las diez y media a sus habitaciones, sin que hasta esa hora se hubiese verificado ninguna otra consulta de personajes políticos.

Momentos después de las diez de la mañana, llegó a Palacio el Sr. Sagasta que conferenció con S. M.

Una hora más tarde fué llamado a Palacio D. Antonio Cánovas del Castillo, para encargarle de la formación del gobierno.

Las conferencias de S. M. la reina con los Sres. Sagasta y Cánovas del Castillo, fueron de una hora próximamente.

Podemos asegurar que el señor duque de Medina-Sidonia no fué anoche, como equivocadamente se ha dicho, a casa del Sr. Cánovas del Castillo ni a la de los marqueses de la Puente y Sotomayor.

A las doce se encontraba en la Puerta del Sol un vendedor de pitos pregonando a grandes voces su mercancía.

Un individuo se aproximó procurando adquirir uno de los pitos en el momento de acercarse dos caballeros que motejaban con frases duras al comprador.

Hemos oído también el siguiente rumor, y no sabemos si será absolutamente cierto, pero como tal se ha dicho: Parece que los generales Jovellar y Lopez Dominguez encontraron buena en sus consultas la situación liberal intermedia, pero siempre que no se les encargara de constituir.

A continuación publicamos una noticia biográfica de los ministros que lo son por primera vez en el nuevo gobierno:

El teniente general, DON MARCELO DE AZCARRAGA y PALMERO, ministro de la Guerra, nació en Manila el día 4 de setiembre de 1832.

El año de 1850 se le concedió el empleo supernumerario de alférez de milicias de caballería de la Habana, ingresó en la Escuela de Estado Mayor del ejército y terminados sus estudios en 1854, ascendió a teniente de aquel cuerpo y se halló en los sucesos que en Madrid ocurrieron los días 18, 19 y 20 de julio de aquel año, siendo agraciado por su buen comportamiento con la cruz de San Fernando de primera clase.

Ascendió en 1856 a capitán de estado mayor y hallóse en los sucesos de Madrid acaecidos en el mes de julio, portándose tan bizarramente que le fué concedido el grado de comandante.

En 1857 fué destinado al ejército de la isla de Cuba y formó parte de la expedición a Méjico en 1861. Cuando estalló la guerra de Santo Domingo tenía concedido el regreso a España, pero enfermo, el comandante Azcárraga, pero en vista de aquel suceso, renunció a su venida a la Península y prestó excelentes servicios en la capitania general de Cuba, por lo que le fué concedido el grado de coronel, y como comprendido por su antigüedad en el real decreto de 10 de octubre, fué agraciado con el empleo de teniente coronel de caballería.

Regresó a España y se encontró en los sucesos de Madrid, el 22 de julio de 1866, siendo recompensado con el empleo de coronel de caballería, y destinado en comisión a la isla de Cuba para informarse de la exactitud de la noticia que circulaba de una próxima insurrección en aquella Antilla, regresando después de conferenciar con aquel capitán general. Fué destinado al ministerio de la Guerra en clase de oficial, y al negociado de campaña.

En 1870 acompañó a Cartagena al ministro de la Guerra, para recibir a S. M. el rey D. Amadeo de Saboya, y por antigüedad fué ascendido a brigadier.

En 1872 desempeñó interinamente el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra, y cuando la sublevación de Cartagena, en 1873, asistió a aquel sitio y prestó tan señalados servicios que le valieron la recompensa de la gran cruz roja del Mérito Militar.

Desempeñó el cargo, en 1874, de jefe de brigada del ejército de Castilla la Nueva, hasta que por consecuencia del fallecimiento del marqués del Duero fué nombrado general en jefe del ejército del Norte el señor marqués de Sierra Bullones, quien designó para acompañarle al brigadier Azcárraga confiándole interinamente el cargo de jefe del Estado Mayor general, prestando excelentes servicios y asistiendo a importantes hechos de armas, hasta que en 29 de setiembre fué nombrado jefe del Estado Mayor del ejército del Centro, que mandaba el general D. Joaquín Jovellar. Allí asistió a todos los hechos de armas y operaciones de guerra que tuvieron lugar, y prestó grandes servicios reorganizando aquel ejército.

sino es del Sr. Romero Robledo, es quienes preferían la situación liberal intermedia a la del Sr. Sagasta.

El Sr. Martos prefería la suya y dejaba la conservadora y la intermedia iguales.

Y se dice que también agoraron por el ministerio intermedio el general Jovellar y el Sr. Gamazo.

Del Sr. Alonso Martínez se asegura que se limitó a recomendar la política liberal en cualquier forma que fuese.

Tales son los últimos corolarios que hemos oído a los problemas de las consultas, y que así como las oímos, las publicamos.

El Sr. Aguilera ha estado hoy en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la reina. La augusta señora le ha rogado que continuara al frente de su cargo hasta tanto que pudiera entregarlo al sucesor.

S. M. ha agraciado muchísimo la actitud y los importantes servicios del señor Sagasta y del Sr. Aguilera durante el curso de la crisis, así como de todo el ministerio dimisionario.

Si el Sr. Diaz Cobeña no pudiera aceptar la fiscalía del Tribunal Supremo, sería nombrado para aquel alto puesto el Sr. Concha Castañeda.

Dícese que ha dimitido su cargo el general Blanco, capitán general de Cataluña.

Hemos oído también el siguiente rumor, y no sabemos si será absolutamente cierto, pero como tal se ha dicho: Parece que los generales Jovellar y Lopez Dominguez encontraron buena en sus consultas la situación liberal intermedia, pero siempre que no se les encargara de constituir.

A continuación publicamos una noticia biográfica de los ministros que lo son por primera vez en el nuevo gobierno:

El teniente general, DON MARCELO DE AZCARRAGA y PALMERO, ministro de la Guerra, nació en Manila el día 4 de setiembre de 1832.

El año de 1850 se le concedió el empleo supernumerario de alférez de milicias de caballería de la Habana, ingresó en la Escuela de Estado Mayor del ejército y terminados sus estudios en 1854, ascendió a teniente de aquel cuerpo y se halló en los sucesos que en Madrid ocurrieron los días 18, 19 y 20 de julio de aquel año, siendo agraciado por su buen comportamiento con la cruz de San Fernando de primera clase.

Ascendió en 1856 a capitán de estado mayor y hallóse en los sucesos de Madrid acaecidos en el mes de julio, portándose tan bizarramente que le fué concedido el grado de comandante.

En 1857 fué destinado al ejército de la isla de Cuba y formó parte de la expedición a Méjico en 1861. Cuando estalló la guerra de Santo Domingo tenía concedido el regreso a España, pero enfermo, el comandante Azcárraga, pero en vista de aquel suceso, renunció a su venida a la Península y prestó excelentes servicios en la capitania general de Cuba, por lo que le fué concedido el grado de coronel, y como comprendido por su antigüedad en el real decreto de 10 de octubre, fué agraciado con el empleo de teniente coronel de caballería.

Regresó a España y se encontró en los sucesos de Madrid, el 22 de julio de 1866, siendo recompensado con el empleo de coronel de caballería, y destinado en comisión a la isla de Cuba para informarse de la exactitud de la noticia que circulaba de una próxima insurrección en aquella Antilla, regresando después de conferenciar con aquel capitán general. Fué destinado al ministerio de la Guerra en clase de oficial, y al negociado de campaña.

En 1870 acompañó a Cartagena al ministro de la Guerra, para recibir a S. M. el rey D. Amadeo de Saboya, y por antigüedad fué ascendido a brigadier.

En 1872 desempeñó interinamente el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra, y cuando la sublevación de Cartagena, en 1873, asistió a aquel sitio y prestó tan señalados servicios que le valieron la recompensa de la gran cruz roja del Mérito Militar.

Desempeñó el cargo, en 1874, de jefe de brigada del ejército de Castilla la Nueva, hasta que por consecuencia del fallecimiento del marqués del Duero fué nombrado general en jefe del ejército del Norte el señor marqués de Sierra Bullones, quien designó para acompañarle al brigadier Azcárraga confiándole interinamente el cargo de jefe del Estado Mayor general, prestando excelentes servicios y asistiendo a importantes hechos de armas, hasta que en 29 de setiembre fué nombrado jefe del Estado Mayor del ejército del Centro, que mandaba el general D. Joaquín Jovellar. Allí asistió a todos los hechos de armas y operaciones de guerra que tuvieron lugar, y prestó grandes servicios reorganizando aquel ejército.

palacio de la Presidencia para acordar la combinación de gobernadores, la provisión de altos cargos de la administración central y los términos del real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes, el cual será leído en ambas Cámaras el lunes próximo.

Ante un grupo no muy numeroso de periodistas se ha servido el Sr. Cánovas del Castillo hacer esta tarde declaraciones políticas, contestando a varias preguntas que se le formulaban.

«La constitución del nuevo gabinete, dijo, del que forman parte los señores duques de Tetuan y Beranger, revela bien a las claras el criterio francamente liberal y expansivo que presidirá los actos del gobierno de S. M.

«Llegamos al poder decididos a respetar la obra del partido liberal y a ensayar con entera lealtad y procedimientos sinceros las reformas hechas por nuestros antecesores. Haremos alto en el camino de dichas reformas cual correspondiera a un partido conservador, y nuestra misión se reducirá a procurar que el país digiera y se asimile las reformas ya planteadas.

«Nuestro criterio con la prensa será de mucha expansión. No se denunciará periódico alguno por ataques y censuras que se dirijan a los ministros, pero el gobierno conlata en la sensatez de la prensa española y cree firmemente que respetará como es debido lo que es irresponsable y sagrado. De esta suerte se evitarán disgustos a la prensa y al gobierno de su majestad.

«Así gobernaremos el país y a los dos años ó más, que es el minimum de duración de un gobierno serio, podrán venir los liberales a realizar nuevas reformas, si así lo creyeren conveniente a los intereses de la patria.

«El proceder del Sr. Sagasta en los últimos momentos de la crisis ha sido correctísimo y altamente patriótico. Su consejo a S. M. ha sido decisivo para la vuelta al poder del partido liberal conservador.»

Los periodistas prestamos la mayor atención a las anteriores declaraciones, que pueden ser consideradas como el programa político del nuevo gabinete.

«¿Qué piensa el gobierno respecto al Ayuntamiento de Madrid?—preguntó uno de los circunstantes.

Y el Sr. Cánovas del Castillo dió nuevas muestras de expansión, diciendo: «El gobierno considera que los Ayuntamientos son corporaciones de carácter exclusivamente administrativo y los respetará mientras respondan a la administración de los intereses que le están encomendados, sin dar a su conducta matiz alguno político.

«El gobierno no acepta la responsabilidad de atajar al municipio de Madrid en la campaña que ha emprendido para purificar la administración de consumos y le ayudará en cuanto tienda a restablecer la moralidad en su esfera de acción.

«El Sr. Mellado me inspira personalmente completa confianza y podrá continuar en la alcaldía de Madrid si desde ella no se promueve conflicto alguno político en que deba entender el gobierno.»

A las cuatro de la tarde ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de esta provincia el Sr. Sanchez Bedoya.

Después de una breve conferencia con el Sr. Aguilera, en la que este le enteró de varios particulares referentes a la campaña sanitaria, le fué presentado el personal administrativo del gobierno y los jefes del cuerpo de Seguridad. En la presentación hubo frases de elogio, por parte del Sr. Aguilera, para todos los que habían servido a sus órdenes, y el señor Sanchez Bedoya les rogó siguieran, como hasta aquí, cumpliendo cada uno fielmente con los deberes de su cargo.

El Sr. Aguilera entregó al nuevo gobernador 3500 pesetas, procedentes de limosnas, destinadas a la compra de material de desinfección y tiendas de campaña sistema Tholet, encargadas a París hace pocos días.

La despedida que los empleados han hecho al Sr. Aguilera ha sido en extremo afectuosa y de verdadero cariño.

El nuevo gobernador de Madrid ha llegado a este alto puesto después de prestar importantes servicios al partido en que milita. Hijo de Sevilla, siguió en su juventud la carrera de las armas, retirándose en 1868 con el empleo de capitán del cuerpo de artillería.

Libre de los deberes militares, consagró su incansable actividad y sus grandes energías a procurar el triunfo de la restauración, y cuando ésta se realizó en la persona del ilustre príncipe que llevó el nombre de Alfonso XII, y cuyo paso por el mundo y el trono fué tan rápido, Sanchez Bedoya figuró en las segundas Cortes de la restauración afiliado al partido moderado histórico y representando a su ciudad natal.

Orador correcto, persuasivo y de hermosa palabra, su voz se ha alzado numerosas veces en el Congreso tratando especialmente de asuntos militares y financieros. Su intervención más reciente en los debates parlamentarios ha sido para combatir el actual presupuesto del ministerio de la Guerra.

Respecto a las direcciones de Registrador de Penales se indica a los señores marqués de Vadillo y Hernandez (D. A.).

Segun nuestras noticias, es un candidato muy probable para la presidencia del Congreso el Sr. Pidal (D. Alejandro).

Del Sr. Elduayen se asegura que no irá a la embajada de París.

A las cinco de esta tarde el ministro de Fomento saliente, señor duque de Vergara, ha dado posesión al nuevo ministro D. Santos Isasa.

Después se han presentado al ministro entrante los ex-directores de Fomento como tales, cumpliendo así con un deber de cortesía; a la vez felicitaron al señor Isasa por su nombramiento.

Al terminar la ceremonia del juramento de los ministros, el Sr. Silveira se dirigió a su casa para dejar el uniforme y vestirse de paisano, y a la vuelta a Palacio para asistir al Consejo subió al ministerio de la Gobernación. Solo encontró allí al subsecretario, a quien manifestó que no tenía más objeto que ponerse de acuerdo con el ministro dimisionario para tomar posesión del cargo.

El señor Capdepon, que se hallaba en su casa, contestó por teléfono y quedó convenida la hora de las seis de la tarde para dicho acto.

Poco después de esta hora se presentó el Sr. Silveira en el ministerio, y después de conferenciar con el Sr. Capdepon, que a la vez le dió cuenta de las dimisiones de los altos funcionarios, tomó posesión de su cargo.

A la dirección de Correos, irá el señor Los Arcos; a la de Administración, el señor Diez Macuso, y a la dirección de Beneficencia, el Sr. Santa Cruz (D. Francisco).

El nuevo ministro de Ultramar Sr. Fabié, ha tomado esta tarde posesión de su elevado cargo, habiendo sido recibido en la secretaría de aquel departamento por el ministro saliente Sr. Becerra, por el subsecretario dimisionario Sr. Rodríguez, y por todos los directores y jefes de sección del ministerio.

El Sr. Becerra presentó al Sr. Fabié los oficiales de secretaría, de quienes hizo un elogio cumplido, que oyó con satisfacción el nuevo ministro, a quien presentaron sus dimisiones todos los directores, excepción hecha del de Hacienda.

Después de estas presentaciones los señores Becerra, Rodríguez y Corrales abandonaron el palacio de Ultramar, siendo acompañados hasta la misma puerta de la calle por todo el personal, que estaba visiblemente emocionado, por la separación, como lo estaban, asimismo sus queridos jefes dimisionarios y el referido Sr. Corrales.

Al decir de funcionarios muy antiguos en aquella casa, no se ha hecho igual ni parecida manifestación a ministro ni subsecretario alguno, de los muchos que han desempeñado la cartera ultramarina.

Inmediatamente después de encargarse el Sr. Fabié del ministerio notició por telegrafo a todos los gobernadores generales de las islas el advenimiento al poder del partido conservador y la formación del nuevo ministerio.

A continuación recibió el Sr. Fabié a varios funcionarios, periodistas y amigos particulares suyos, permaneciendo allí hasta la hora de las siete.

En los círculos políticos se ha notado hoy la ausencia de las personas más caracterizadas, ó sea de los ex-ministros liberales que allí suelen concurrir.

También ha sido escasa la concurrencia de conservadores.

El Sr. Cánovas del Castillo ha estado esta tarde en la Presidencia del Consejo 45 minutos, mandando extender los traslados para la Gaceta de los decretos del cambio de ministerio y el de gobernador de Madrid, únicos que aparecerán mañana en el periódico oficial.

El Sr. Aguilera mostró vehemente impaciencia porque se le admitiera la dimisión de su cargo inmediatamente después de jurar el nuevo gobierno.

El ministro de Estado ha tomado posesión de su cargo a última hora.

El salón de conferencias del Congreso ha estado hoy concurridísimo.

Además de las personas que van indicadas, se hablaba para altos cargos esta tarde de los Sres. Dato, Iradier, Roda, Castell, Nido y Alvear.

También se hablaba del conde de Salent, ausente de Madrid, para otro puesto importante.

Se indica a D. Marcelino Menéndez Pelayo para la dirección general de Instrucción pública.

El Sr. Durán y Bas (D. Manuel) se encargará interinamente mañana ó pasado del gobierno civil de Barcelona.

No es cierto que los marqueses del Paño de la Merced y de Mochales piensen salir de Madrid mañana por la noche.

Esta noche a las diez se encargará el Sr. Los Arcos de la subsecretaría de Gobernación, interinamente, has a la llegada del Sr. D. Lorenzo Dominguez.

El Sr. Aguilera ha estado hoy a las cinco de la tarde en el ministerio de la gobernación a dar cuenta a su antiguo jefe, Sr. Capdepon, de que ya había entregado el mando de la provincia a su cesor el Sr. Sanchez Bedoya.

El Sr. D. Juan Francisco Rodríguez nombrado secretario del gobierno civil de Madrid, es un antiguo empleado que ha desempeñado cargos en Hacienda y en la Presidencia del Consejo de ministros.

Ha quedado encargado de la subsecretaría del ministerio de Ultramar el director general de Hacienda de aquel departamento, Sr. Pelayo.

Se ha encargado de la secretaría particular del ministro el distinguido literato é ilustrado funcionario del mismo departamento nuestro querido amigo D. Carlos P. Faranda.

El antiguo y entendido funcionario don Eduardo Becerra continúa al frente de negociado del personal central del mismo ministerio, con satisfacción de todos los empleados del referido ministerio.

El Sr. Silveira, después de tomar posesión del ministerio de la Gobernación y recibir el alto personal que le presentó el ministro saliente, no ha conferenciado con nadie más que con el gobernador de Madrid.

El ex diputado conservador Sr. Comyr se encargará, según parece, de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El lunes próximo, a las nueve de la mañana y en la calle de Alfonso XII, tendrá lugar la revista del nuevo servicio de arrastre del material de incendios.

Escríbenos dándonos cuenta de un horrible crimen perpetrado en Guadix. Un joven, hijo de un conocido notario de aquella ciudad y emparentado con una respetable autoridad granadina que ejerce jurisdicción fuera de la provincia, ha dado cerca de dieciocho puñaladas a su esposa, por honrosos disgustos de la vida íntima. El agresor es sujeto de unos 38 años y había sido empleado del gobierno civil. La víctima era joven y hermosa, y aun cuando no ha muerto se encuentra en estado de gravedad tal que se desconfía de salvarla.

En Málaga cou rió anteaayer una sensible desgracia. Ocupados tres albañiles en sacar los cimientos de una casa que se está construyendo frente a la estación del ferrocarril, sobrevino un desprendimiento de tierras que envolvió a los tres obreros.

Inmediatamente se procedió a sacar a los desgraciados, dos de los cuales fueron extraídos con graves heridas, y el tercero, llamado Juan Guerrero, casado y con tres hijos, falleció a los pocos momentos.

Todos los periódicos de Oviedo llegados ayer, dan cuenta de una sensible desgracia ocurrida en la parroquia de San Pedro de los Arcos. Una anciana que, acompañada de una nieta suya, se dirigía a su casa, fueron atropelladas por un carro que ocasionó a ambas la muerte instantánea, variando un tanto las versiones con que se trata de explicar tan sensible accidente.

En la estación de Vinaroz, haciendo maniobras, fué cogido entre los topes el capataz Pedro Enriquez, el cual quedó muerto con el vientre destrozado.

Según telegrama del gobernador general de Cuba, la recaudación de la aduana de la Habana durante el mes de junio ha ascendido a 903,916.25 pesos, ó sean 91808 más que en igual período del año anterior.

Se ha concedido el Regum caequatur a D. Prudencio Kabell, para que pueda ejercer el cargo de cónsul general de la República Dominicana en la Habana; a D. Vicente Grau, para el de cónsul de la misma república en Jerez de la Frontera; a Mr. Herbert Wolcott Bowen, para el de cónsul de los Estados Unidos en Barcelona; a Mr. William Macpherson, para el de cónsul de la Gran Bretaña en Barcelona; a Mr. Sydney Hamilton Little, para el de cónsul de la Gran Bretaña en Madrid; a D. Julio O'Shanhan y Azopardo, para el de cónsul de la República del Uruguay en Las Palmas (Canarias); a D. Abelardo Gorrochategui, para el de cónsul de la República de Venezuela en Barcelona; a D. Gabriel Echevarría, para el de vicecónsul de la República Argentina en Granada; a D. Blas Aguilar y Albarado, para el de vicecónsul de la República Do-

minicana en Madrid; a D. Francisco Monleón, para el de vicecónsul de Grecia en Valencia, y a D. Victor de Cudra, para el de vicecónsul de la República de Honduras en Barcelona.

En la escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, han obtenido diploma de accésit, los siguientes alumnos:

Teoría de las Bellas Artes.—D. José Alvarez Virafio, Carlos Verger Fioretti, Eduardo García y Alvarez, José Alfonso y Lorenzo, Eugenio Almendros Rodríguez y Juan de Dios Francés Mexía. Historia de las Bellas Artes.—D. Ramón Nuñez Fernandez, Eduardo García Alvarez, Ramón Leza Agost y Juan de Dios Francés Mexía.

Perspectiva.—D. Miguel Gonzalez de la Peña. Anatomía pictórica.—D. Ramón Parada y Fustil, Rafael Torre Miron, Carlos Verger y Fioretti y José Alfonso Lorenzo.

Dibujo del antiguo y ropajes.—D. Enrique Zubiri Gortari, Eduardo García Alvarez, Benito Lopez Chust y José Ordoñez y Valdés y doña Isabel Baquero y Rosado.

Dibujo del natural.—D. Enrique Dorado y Rodríguez, Luis García y San Pedro, Ricardo Garriga y Bacas y José Crespo y Lumbreras.

Dibujo de paisaje.—D. Ubaldo Fuentes Redondo.

Pintura de paisaje.—Doña Marcelina Poncela y Ontoria.

Colorido.—D. Antonio Camacho Sanjurjo y Luis Perez Closa.

Composicion.—D. Antonio Camacho Sanjurjo.

Dibujo y Modelado por el antiguo.—D. Manuel Cará Espi, Ramón de Francisco Berdayes y Pablo Hombrados Conar.

Modelado del natural.—D. Vicente de Francisco Dionisio y Manuel Veader y Buxeres.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 6.— Domingo VI despues de Pentecostés.—Santa Lucía, mártir. Sol: sale a las 4:32; se pone a las 7:30.

CULTOS PARA EL DIA 6

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín (paseo del Cisne) y habrá misa mayor a las siete para manifestar, y a las diez, y por la tarde a las cinco vísperas, rosario, novena y reserva.

En San Pascual Jubileo perpétuo de Cuarenta horas.

En la Catedral y en las parroquias, misa cantada.

En San Pedro de los Naturales concluye la novena al titular: a las diez misa solemne, y por la tarde a las seis ejercicios con sermón que dirá el Sr. Uribe, y despues de completas procesion con la reliquia del apóstol.

En San Juan de Dios termina la novena

de los Sagrados Corazones; orador por mañana y tarde, el P. Ortega. En San Sebastian, fiesta al Cristo del Olvido; orador el señor cura.

En el Caballero de Gracia, misa a las diez, y por la tarde ejercicios con sermón y procesion de reserva.

En los Servitas ejercicios, predicando D. Pedro Martín.

En Monserrat, a Nuestra Señora de los Desamparados; Sr. Salmeron.

En Santiago, al Corazon de Jesús; señor Barbajero.

En San Martín, id.; Sr. Flores.

En Atocha, id.; el señor rector.

En San Ginés, por la noche, a la Medalla Milagrosa; Sr. Viscos.

En las Descalzas Reales continúa la novena de la Virgen del Milagro, predicando por la tarde el P. Sanchez.

La misa y oficio son de la Octava de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Atocha en su templo ó de Covadonga en San Luis.

FUNCIONES RELIGIOSAS

La real é ilustre archicofradía sacramental de Santa María la Real de la Almudena y Hospital General de esta corte celebrará mañana su función principal al Santísimo Sacramento, habiendo, a las ocho de la mañana, misa cantada para exponer al Señor, y en ella dirá el panegirico el capellan de honor Sr. Martín Sanchez.

Por la tarde completas y procesion pública. El coro estará a cargo del maestro Manzano.

Todos los fieles que hubieren confesado y comulgado y visiten la parroquia en este dia ganarán indulgencia plenaria, rogando a Dios por los fines de la Iglesia. Se ruega la asistencia de los fieles.

Mañana termina en la iglesia de San Juan de Dios el mes y la solemne novena que el Centro de la Guardia de Honor establecido en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud celebra anualmente al Sagrado Corazon de Jesús. A las siete y media de la mañana se celebrará la santa misa de comunión general. A las diez y media la cantada con sermón, que predicará el Rvdo. P. Ortega, de la Compañía de Jesús. Concluida la misa quedará expuesto S. D. M. todo el dia, haciendo la vela los asociados a este Centro. Por la tarde comenzará el ejercicio a las seis, y predicará el mencionado P. Ortega.

Despues de la novena se llevará en procesion a S. D. M. por el interior de la iglesia, haciendo la visita de altares.

En este dia se harán cinco visitas al Sacratísimo Corazon de Jesús en la forma siguiente: primera, despues de la novena de las cinco y media; segunda, despues de la misa de comunión general de las siete y media; tercera, despues de la misa cantada; cuarta, antes de los ejercicios de la tarde; quinta, concluidos estos ejercicios, antes de reservar.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Los portadores de carpetas correspon-

dientes al empréstito de 1861, cupon número 57, desde la señalada con el núm. 1 al 38 inclusivo, podrán presentárselas a su cobro en la Tesorería municipal el día 7 del actual, de nueve a doce de la mañana.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche de día 4 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 27 hombres, 9 mujeres y un niño. —Total, 37.

CASAS DE SOCORRO.

El día 4 se asistieron en las de esta capital 109 accidentes, 40 graves, 86 leves y 13 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 4 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital, a 37 cadáveres y 4 fetos. De viruela, 1.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 4, según el Observatorio de Madrid, fué de 33.4 grados; la mínima, de 16. El día 5 en Madrid ha sido algo menos caluroso que los anteriores.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 19 grados a las siete de la mañana, 30 a las doce del día y 29 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 6 DE JULIO.

Parada: San Fernando. Jefe de parada: señor teniente coronel de Covadonga, D. Ricardo Monst.

Imaginaria: señor teniente coronel de Manila, D. Fabriciano Menéndez Balzan. Guardia del Real Palacio: San Fernando, tercera seccion del segundo cuerpo de ejército y 22 caballos de Montesa.

Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Saboya, D. Vicente Diaz.

Imaginaria: señor teniente coronel de San Fernando, D. Manuel Barrera.

Visita de Hospital: Cuenca, sexto capitán.

Reconocimiento de provisiones: segundo de Cuerpo de Ejército, tercer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de dia: primer capitán de Manila y primero del segundo de Zapadores.

AVISOS UTILES

Audet, médico especialista en garganta y pecho. San Bartolomé, 7. De 12 a 2.

Y, Escribe adonde te decia en la mia del otoño pasado, ó lista de correos. S.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 6

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Carmen. —Gran montaña rusa todos los dias.

APOLO.—8 1/2.—¿A que no puedo casarme?—Las doce y media y sereno.—Chateau Margaux.

9.—¿A que no puedo casarme?—Los nuestros.—Las doce y media y sereno.—Chateau Margaux.

FELIPE.—8.—En gran velocidad.—¡Al agua, patos!—El arca de Noé.

9.—El chaleco blanco.—El arca de Noé.—Los de Cuba.—El chaleco blanco.

ZARZUELA.—8 3/4.—(Beneficio del prestidigitador D. Antonio de Vergara (El Brujo).—Música clásica.—Prestidigitacion.—Ventrilocuía por el Sr. Aragrev.—La infantil rondalla aragonesa.

MARAVILLAS.—4 1/2.—Las niñas al natural.—Los Isidros.—Zarzuela, café y palos.

9.—Las niñas al natural.—El mundo comedia es ó El baile de Luis Alfonso.—Nocturno.—La romería de Miera.

CIRCO DE PRICE.—8 t. y 9 n.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, en las que tomará parte la señorita Teoressa en sus ejercicios en el alambre y los oceanistas españoles, que ejecutarán piezas escogidas.

Entrada general, 80 céntimos.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—4 1/2 t. y 9 n.—Dos notables y cómicas funciones, en las que tomarán parte los americanos Delavanti y la india Damajanti con sus serpientes.

Entrada general, 80 céntimos.

CIRCO DE COLON.—8 t. y 9 n.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos, mímicos y acrobáticos, tomando parte en ambas Mr. Leonce y los excéntricos Marson y Diron.

Entrada general, 80 céntimos.

PLAZA DE TOROS.—9.—13.ª corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Dolores Monje, viuda de Muruve, de Sevilla. Los espadas serán Lagartijo, Guerrita y el Bojiano, con sus respectivas cuadrillas.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 5.

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 4, DEL 5. Includes entries for Deuda perpétua, Idem id. pequeños, Idem id. en corriente firme, etc.

SECCION ESPECIAL Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administracion de este periódico, Factor, 7.

COCHES de todas clases buenos y baratos. REDONDILLA, 6.

VENEREO-SIFILIS ELENORRAJIAS de 1 a 4 INFANTAS, 25, 2.º

DINERO sobre muebles sin retirar: é empleados y militares sin retencion. Espos y Mina, 6 dup.º, pl.

ANUNCIOS DE ESPAÑA ALCALA, 6 Y 8, ENTLO.

POR TERMINACION DE OBRAS ALMONEDA

EL QUINIUM LABARRAQUE unica preparacion

LE PHENIX COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO. SOBRE LA VIDA.

LA BOURBOULE

SE VENDE

TRAVESIA CONSERVATORIO 13, 3.º 9 habitaciones, 9 duros.

SOLARES, PLAZA DE TOROS. Úse venden al contado y a plazos, desde 2 rs. pié, con fachadas. Calle Jorge Juan, Elipa y O'Donnell. Planos. Mayor, 17, hazar corbatas.

ANDREA LA VERDADE ra vidente, condecorada; ciencias ocultas, cartas, líneas de la mano. Por el verdadero somnambulismo dice el pasado, presente y porvenir; dá los consejos que se piden hasta en los asuntos más graves, procesos, comercio, afeciones; dá el medio de conseguir todo lo que se desea, dice las fechas exactas de los sucesos y nombre de las personas, igualmente por correspondencia. Escribe y habla el español, 157, Boulevard Magenta, París.

PILDORAS RUSAS aprobadas por los médicos jefes de los hospitales de París y de San Petersburgo.

AGUA DE CARMELITAS BOYER unico succion de los Carmelitas PARIS, 14, r. de l'Abbaye

AGUA DE COLONIA VERDAERAMENTE MEDICINAL de aroma excelente para el tocador.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN TEMPORADA DE 1890

ABIERTO DESDE 1.º DE JULIO

COLEGIO HISPANO-ROMANO LIBERTAD, 15, MADRID

SE VENDE UNA MAFNIFICA PÉRDIDA DE PULSERA PE-

NO VIAJAR sin ir provistos de un tarro de PUM!

En esta época de verano, en que son pocas las personas que dejan de efectuar algun viaje, importa muchísimo precaverse de los trastornos intestinales que suele ocasionar la bebida de diferentes clases de agua, no todas potables. Para esto, lo más oportuno es llevar un tarro de PUM! y mezclar con el agua una copa de tan precioso licor, con lo que se consiguen dos cosas:

EVITAR LAS DIARRIAS TAN FRECUENTES EN ESTA TEMPORADA y proporcionarse una bebida agradabilísima, que tiene la ventaja de no molestar con su agradable olor, al contrario de lo que ocurre con los aniseles.

Desconfíese de las imitaciones y para ello extíjase en el frasco el precinto cerrado con una etiqueta con la firma y rúbrica de E. Lamolla.

DE VENTA EN CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

AGUA DE CARMELITAS BOYER unico succion de los Carmelitas PARIS, 14, r. de l'Abbaye

AGUA DE COLONIA VERDAERAMENTE MEDICINAL de aroma excelente para el tocador.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN TEMPORADA DE 1890

ABIERTO DESDE 1.º DE JULIO

COLEGIO HISPANO-ROMANO LIBERTAD, 15, MADRID

SE VENDE UNA MAFNIFICA PÉRDIDA DE PULSERA PE-

EXCM. SEÑORA DOÑA SEBASTIANA MORENO DEL VILLAR

VIUDA DE PORRUA falleció el día 5 de junio de 1890.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hermanos y demás parientes

Suplican a las almas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que mañana 6 del corriente se digan en la iglesia de San Antonio de los Portugueses y oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), serán aplicadas en sufragio de dicha Excm. señora.

En Eminencia el cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza; el Excmo. señor arzobispo de Granada y el Excmo. señor obispo de Jaén, se han dignado conceder 100, 80 y 40 dias de indulgencias, respectivamente, a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parto de rosario que rezaren y en general por cualquier acto piadoso que hagan en sufragio del alma de dicha señora.

XVI ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia parroquial de S. Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores

D. MANUELA DE LA HUERTA É INIGO que falleció el día 6 de julio de 1874

Y DE SU ESPOSO

D. GASPAR DE LA PEÑA É INIGO que falleció el 8 de abril de 1869.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON HORACIO LENGU Y MARTINEZ

caballero gran cruz de Isabel la Católica, ex-diputado provincial ha fallecido el día 3 de julio de 1890

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermana, tíos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás a Dios y asistan a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el día 6 del actual, a las seis de la tarde, desde el depósito judicial (puente de Toledo) al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.—El duelo se despidió en el cementerio.